AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD

595

ORDEN de 5 de febrero de 2026, del consejero de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad, por la que se declara desierta la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo «secretario/a alto cargo», código 520010, dotación 61, en la Dirección de Desarrollo y Administración Industrial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre de 2022, de Empleo Público Vasco y en la base cuarta de la Orden de 14 de octubre de 2025 del consejero de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad, por la que se anuncia la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo «secretario/a alto cargo», código 520010, dotación 61, en la Dirección de Desarrollo y Administración Industrial

DISPONGO:

Primero.– Declarar desierta la convocatoria para el nombramiento por el sistema de libre designación del puesto «secretario/a de alto cargo», código 520010, dotación 61, en Dirección de Desarrollo y Administración Industrial del Departamento de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad.

Segundo.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la consejera de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 5 de febrero de 2025.

El consejero de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad,
MIKEL JAUREGUI LETEMENDIA.